

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, lluvia. Resto de España, cielo nublado, tiempo inseguro. Temperatura máxima de ayer: 18 grados en Almería; mínima, 2 bajo cero en Teruel, Salamanca y Avila. En Madrid: máxima de ayer, 6; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico).

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 pta. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.416

Jueves 6 de febrero de 1930

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 468.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

La Enciclica en Inglaterra

Las opiniones del Papa han dado frecuentes pruebas de su importancia en la historia de la educación y han influido directamente en bien de la educación en nuestro país. Por este motivo, la Enciclica de Pío XI, recientemente publicada, merece una atención más cuidadosa de la que se le ha concedido en los periódicos italianos.

Estas palabras son de "The Times Educational Supplement", número del 18 de enero. Al leerlas nos hemos acordado de aquellas otras con que el "Times" comentaba la "Quod Apostolice" de León XIII en 1878, y en las que se limitaba a afirmar que esta Enciclica estaba redactada "con cierta unción y vacuidad, que parece herencia de los Romanos Pontífices."

Bastaría ver la atención que el "Times" ha prestado ahora a la última Enciclica para advertir el prestigio adquirido por el Pontificado en los pueblos protestantes de Europa, y más aún en los pueblos sajones.

Todavía hay en las afirmaciones del "Times" dos cosas que conviene destacar: el párrafo en que dice que las normas directivas de la Enciclica coinciden con la política escolástica inglesa y aquel otro en que señala el interés especial de la Enciclica para aquellos países en que se desconocen los grandes recursos de la educación voluntaria y libre y se confía a la enseñanza del pueblo solamente a la autoridad del Estado.

Es muy cierto que en algunas naciones no se ha dado a la Enciclica sobre educación toda la importancia que merece. Y si esto puede decirse de Italia con más razón puede afirmarse de España. Este magnífico documento está llamado a tener en el orden docente repercusión no inferior a la que tuvo la "Rerum Novarum" en el orden social. Porque así como León XIII en la "Rerum Novarum" quiso tratar en conjunto y considerándola en todos sus aspectos de la llamada cuestión social, definiendo clarísimamente la intervención en ella de la Iglesia, de los patronos, de los obreros y del Estado, así Pío XI en esta Enciclica que ahora nos ocupa no ha querido hacer un documento para defender los derechos de la Iglesia en la educación o reivindicar los de los padres de familia, sino una obra de conjunto, armónica, lógica y maravillosamente ordenada y hasta en su parte material con tanta claridad dispuesta, que pueden leerla y comprenderla sin dificultad aun los no acostumbrados a esta clase de estudios. El Papa busca los fundamentos del derecho de la Iglesia, de los padres de familia y del Estado en la educación de la juventud, investiga los títulos originarios, que en la Iglesia y en los padres son de maternidad y en el Estado de promover el bien común, y desciende—siempre desde la altura natural de su punto de vista—a algunas conclusiones prácticas muy luminosas, incluso para Programas de actuación inmediata.

Tiene esta Enciclica una gran oportunidad para algunas naciones. Mas, acaso, para pocas como para España e Italia. En ambas, los problemas de la educación son tema constante de discusión pública, y en ambas existe una gran confusión de ideas que ha alcanzado en más de una ocasión a los mismos católicos, que creen mantener la doctrina más pura y conforme con el espíritu de la Iglesia, negando al Estado todo derecho en la educación; pero que alcanzan mucho más y más peligrosamente a aquellos que en mayor o menor grado están influidos por el espíritu estatista o nacionalista. El Papa, salvando siempre los derechos primarios de la familia y de la Iglesia, concede al Estado todo lo que en justicia le corresponde en orden a la educación de la juventud. No va contra los legítimos derechos del Estado, como ha dicho erróneamente el senador norteamericano Heflin; va contra la intervención exagerada del Estado en perjuicio de los divinos derechos de la Iglesia y del primario derecho natural de los padres.

Salva el Papa en esta Enciclica la libertad del padre de familia en la formación de la conciencia de sus hijos y de los mismos educandos en la elección de sus profesores. No hay que decir que salva las legítimas facultades de la sociedad para intervenir en la enseñanza, y la enseñanza voluntaria o libre quiere un título permanente para existir y no puede ser considerada en ningún caso como institución histórica o circunstancial, que sólo puede durar lo que el Estado tarde en organizar la enseñanza para todos los ciudadanos. Por el contrario, quien tiene títulos más circunstanciales e históricos es el Estado, cuya misión se reduce a "proteger y promover".

El "Times" recuerda que este es el criterio inglés sobre la materia. En efecto, la sabia política tradicional de Inglaterra es antiintervencionista, espera de una sociedad moviéndose en régimen de libertad, más bienes que los que se demandan del Estado. Es cierto que hay un paralelismo entre las direcciones pontificias y la concepción de los más sabios políticos ingleses. Páginas de León XIII hay en la "Rerum Novarum" en coincidencia con pensamientos de Macaulay sobre la tradicional política de la Gran Bretaña. Lo que en los políticos ingleses es fruto de la filosofía empírica, del sentido común, que ha sido razón de muchos de sus éxitos en la Iglesia, es una concepción perfectamente sistemática y lógica, derivada de verdades absolutas, iluminada por la filosofía perenne y confirmada por la experiencia secular.

No nos extraña, pues, que aquella Prensa que más responde al sentido tradicional de Inglaterra y ve con temor los avances del estatismo, reciba con tanta consideración el aspietismo documento de Pío XI, que en campo tan fundamental como el de la instrucción pública, trata de poner límites a los abusos del Estado.

Ciertamente, la Enciclica sobre educación debe ponerse en todas las manos. En círculos de estudios, colegios, Seminarios, juventudes, Asociaciones de estudiantes, congregaciones, patronatos y, en general, en todas las obras de Acción Católica merece comentarse detenidamente este oportunísimo documento. Sabemos que se organizan ya conferencias y asambleas públicas sobre la Enciclica. Labor de propaganda utilísima, porque contribuirá a formar la conciencia ciudadana sobre el problema de la instrucción pública, que es uno de los llamados a jugar más importante papel en la futura política. Y he aquí cómo ese estudio que propiamente es acción católica en el sentido estricto de la palabra contribuirá, según la mente del Papa, a influir de benéfico modo en la política. No de un modo directo, entendiéndose bien, sino en forma indirecta. Porque directamente la Acción Católica no tiene más que a iluminar a los católicos para inculcarles el pensamiento del Pontífice y darles idea exacta de sus deberes en todos los órdenes, incluido el de acción ciudadana.

En Italia comienza la Enciclica a producir sus frutos. Los últimos comentarios—posteriores al del "Times"—y, sobre todo, el discurso de Arnaldo Mussolini, lo dan a entender así. Parece que la Enciclica contribuirá a una solución armónica en punto a la educación de la juventud, problema el más arduo de los que el Concordato plantea entre la Iglesia y el Estado italiano.

Por lo que toca a España, estamos ciertos de que esos frutos no se harán esperar. Para ello invitamos a nuestros lectores—principalmente a los que más se acerca nos siguen en estas cuestiones de Acción Católica—que en estos días de confusión y de crisis no pierdan de vista estos problemas fundamentales y secundan una serena y elevada campaña en todo el país, dirigida a que el pensamiento del Pontífice penetre en la conciencia nacional.

Se cree que el general ruso fué asesinado

La Policía ha reconstruido el itinerario de los secuestradores

BUSCAN EL CADAVER EN EL BOSQUE DE MEUDON

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 5.—Según parece, la Policía ha logrado reconstituir el itinerario que siguieron los raptadores del general Kutieff. Un chofer de "taxis" ha dado informes precisos respecto a un automóvil gris, seguido por otro "taxi" rojo, que se dirigían a los alrededores de París, en dirección a Saint Cloud.

A última hora de la madrugada llegó a las redacciones la sensacional noticia de que esta noche empezaron los registros en el bosque de Meudon, por que la Policía cree que ha sido muerto y entrado allí el general raptado. Los trabajos se interrumpieron a causa de la oscuridad, y proseguirán al amanecer.

La "Gaceta del Voss", de Alemania, dice que el conserje de la Embajada soviética en París, Harrens, que abandonó París horas después de descubrirse la desaparición del general Kutieff, se ha marchado a Moscú, y que no volverá a su antiguo destino, sino que pasará a ocupar la Dirección de Asuntos Políticos del ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia.—Daranas.

El homenaje a monseñor Tedeschini

SE CELEBRARÁ EN TOLEDO EL 5 DE MAYO PROXIMO

El proyectado homenaje en honor del Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Federico Tedeschini, ha sido aplazado con el fin de que su preparación sea más completa.

Tendrá lugar en Toledo en el Palacio Arzobispal el día 5 de mayo, noventa aniversario de la consagración episcopal del representante en España del Romano Pontífice.

Le será entregado solemnemente al señor Nuncio un álbum con las firmas de las representaciones más genuinas de las distintas obras de la Acción Católica Española, y se proyecta acompañarlo en el viaje de Madrid a Toledo formando una numerosa caravana automovilista.

TEGUIGUALPA, 5.—Se ha recibido una carta del general nicaragüense Miguel Angel Ortíz, que por lo visto ha sucedido al general Sandino en el mando de las tropas nicaragüenses rebeldes, escrito desde la región de Segovia, en Nicaragua, en la que afirma haber reanudado con éxito el movimiento revolucionario.—Associated Press.

Disparan seis tiros a LO DEL DIA

Ortiz Rubio

EL PRESIDENTE DE MEXICO HA RESULTADO HERIDO EN LA MANDIBULA

Su estado no es grave

Han resultado heridas levemente cinco personas

El agresor es un joven que se ha negado a dar su nombre

Ayer se celebró en Méjico la transmisión de los poderes presidenciales

MEXICO, 5 (urgente).—Se ha publicado un comunicado oficial diciendo que el nuevo presidente de la República, señor Pascual Ortiz Rubio, ha sido víctima de un atentado cuando salía del Palacio Nacional.

Un joven vestido de negro disparó



Ortiz Rubio

seis tiros sobre el presidente. El comunicado no dice si el señor Ortiz Rubio ha resultado herido.—Associated Press.

Herido, pero no grave

MEXICO, 5 (urgente).—El presidente Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas. El proyectil ha sido extraído. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.—Associated Press.

Cinco heridos

MEXICO, 5 (urgente).—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados. También está herido un transeúnte, que ha sido llevado al Hospital.—Associated Press.

El agresor se niega a dar su nombre

MEXICO, 5.—La última información referente al atentado cometido contra el nuevo presidente de la república mexicana, señor Pascual Ortiz Rubio, dice que el joven vestido de negro disparó sobre el automóvil que conducía al señor Ortiz Rubio cuando éste salía del Palacio Nacional, después de haber prestado juramento ante el Gabinete.

El automóvil no se detuvo, continuando hasta el domicilio particular del señor Ortiz Rubio.

El agresor fué detenido inmediatamente y llevado al Palacio Nacional, donde fué interrogado por el ministro de la Guerra, pero se negó a identificar su personalidad y a responder a las preguntas que se le hicieron.—Associated Press.

Es un vasconcelista

MEXICO, 5.—El agresor del presidente de la república, señor Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores, y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la Presidencia de la república señor José Vasconcelos, que fué derrotado por el señor Ortiz Rubio en las últimas elecciones.—Associated Press.

MEXICO, 5.—He aquí cómo se realizó el atentado contra el señor Ortiz Rubio:

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles ocupadas por una muchedumbre entusiasta, que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stádium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques. Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se muestran extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía al señor Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política del señor Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.—Associated Press.

La toma de posesión

MEXICO, 5.—Hoy ha tenido lugar en el Stádium la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente de la república, señor Pascual Ortiz Rubio.

Ortiz Rubio se trasladó después al Palacio Nacional, donde prestó juramento ante el Gabinete, en presencia del Cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios del Estado, magistratura, etcétera.

Al salir del Palacio Nacional fué cuando tuvo lugar la agresión al presidente.

EL JESUS DEL GRAN PODER

NO ES DE MONTAÑES, SINO DE JUAN DE MESA

En el Archivo de protocolos de Sevilla se ha encontrado un recibo que lo demuestra

SEVILLA, 5.—El alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, y colaborador del Laboratorio de Arte del mismo Centro de enseñanza, don Heliodoro Sancho Corvacho, que está especializado en estudios históricos, trabajando en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla ha hecho un interesante descubrimiento, que producirá, al conocerse en el mundo del arte, gran sensación. Entre los papeles que revisaba ha encontrado una escritura, por la que se demuestra plenamente que la imagen de Nuestro Señor Jesús del Gran Poder, tan venerada en Sevilla, y formidable obra de la imaginaria española, fué ejecutada por Juan de Mesa y no por Martínez Montañés, como hasta ahora se creía y registra la historia del arte escultórico español.

Junto con la escritura, el señor Sancho ha hallado una carta de pago, en la que Juan de Mesa, con su firma, dice haber recibido 2.000 reales por la escultura. No detalla la carta si por el total o por algún plazo. La escultura fué hecha en la primera mitad del siglo XVII.

El señor Sancho Corvacho se propone publicar un documentado trabajo sobre estas investigaciones, en que aportará datos sobre la escritura y la historia de la imagen venerada en Sevilla.

Exceso de legalidad

En la última reunión semanal celebrada por la Junta del Servicio Nacional del Crédito Agrícola quedaron en suspenso todas las concesiones de créditos, por expresa disposición del ministro de Economía. El motivo alegado por el señor Wals fué, al parecer, la observancia de los requisitos de la ley de Contabilidad, que no se tenían en cuenta en la legislación vigente del crédito.

Creemos que antes de adoptar una medida tan radical como ésta, deben tenerse muy en cuenta los cuantiosos intereses, perfectamente legítimos, a los cuales puede dañar de un modo grave. El servicio del crédito se utiliza cada vez más por los agricultores, merced a los constantes estímulos del Estado. En estos últimos meses, la crisis por que atraviesan cerealistas y oleicultores ha traído como consecuencia un aumento extraordinario de los préstamos con garantía de productos. Cortar en estas circunstancias la corriente del crédito puede producir una verdadera catástrofe en muchas comarcas españolas.

Claro es que el Servicio Nacional del Crédito Agrícola atraviesa ahora por momentos difíciles, no por fallos en los préstamos o por defectos de administración, sino por no haber hecho el Estado el libramiento de los diez millones recientemente concedidos, lo que ha puesto a la Junta en el trance de tener que acudir a las reservas.

Pero el remedio no está en cortar las concesiones, sino en dar los elementos precisos para el cumplimiento de la función. Hágase el libramiento de fondos del Estado con los requisitos que la legislación de Contabilidad exige y déjese luego a la Junta del Crédito la necesaria autonomía—dentro de los obligados trámites reglamentarios—para que distribuya convenientemente los fondos. Someter los préstamos agrícolas al agobiador formalismo de los pagos ordinarios de Hacienda equivale a hacer inútil un servicio que tan positivos beneficios ha reportado a la economía del país.

Un descubrimiento artístico

Acaba de descubrirse en el Archivo de Protocolos hispanos de la documentación histórica de la imagen de Jesús del Gran Poder, que la crítica artística había atribuido por espacio de muchos años a Martínez Montañés, sin más razón que un puro impresionismo. Como el Cristo de Vergara, y como otras cinco imágenes andaluzas de excepcional valor, la venerada efigie del Nazareno es obra de Juan de Mesa.

Prescindamos de aglutinar aquí la importancia del descubrimiento en el campo del arte. Sin duda alguna, esta efigie una de las obras maestras de la imaginaria andaluza del siglo XVII, por lo prodigioso de su realización escultórica, por su valor emocional, por su sentido profundo de la religiosidad, por la tradición devota que durante siglos ha inspirado al pueblo de Sevilla. No le rebajará la historia su significación en la plástica porque sea una obra de este o aquel imaginero, ni mucho menos los sevillanos que han unido a su devoción más ferviente el prestigio de su histórica Semana Santa.

Pero el hecho corrobora una vez más, cuanto no hace muchos días sosteníamos sobre la investigación histórica y se ofrece como una sospecha de labores y juicios pasados sobre los que forzadamente ha de venir una revisión moderna. Nos referimos a la ciencia histórica de nuestro siglo XIX, avasallada en gran parte por los destellos alucinantes del romanticismo. El subjetivismo, la impresión personal, el juicio estético deducido de una simple observación empírica, han sido durante muchos años los materiales con que propios y extraños han mirado nuestra historia pasada y han escrito inconscientemente la historia presente. Contribuyó, es cierto, a ello, el menoscupio y el abandono de nuestros Archivos, al creer que se hacía filosofía de la historia aun prescindiendo de analizar su parte más objetiva: la realidad y exactitud de los hechos. Así se explica que una imagen fundamental en la Imaginaria.

Universidad.

UN DECRETO DE AMNISTIA GENERAL

Acuerdos del Consejo de ministros

Se restituye la Academia de Jurisprudencia a la legalidad por que se regía

Derogación de la R. O. que limitaba el derecho de los doctores a opositar a cátedras de Universidad.

Se admite la dimisión de todos los gobernadores civiles exceptuados, los de Madrid y Barcelona

El presidente se trasladó al palacio de la Presidencia mucho antes de la hora del Consejo, con objeto de despachar con el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios. No hizo manifestación alguna.

De los demás ministros, únicamente el de Hacienda, señor Argüelles, se detuvo a hablar unos minutos con los periodistas que le interrogaron sobre la conferencia con el señor Cambó.

El proyecto de amnistía es de carácter político y militar, y comprende a todos los que han intervenido en los sucesos ocurridos en el transcurso de la Dictadura, entre ellos los de Segovia, Ciudad Real, Pamplona y Valencia.

El proyecto, redactado por el mismo presidente del Consejo, y retocado con algunas adiciones por el ministro de Justicia, mereció la aprobación unánime de todos los consejeros.

Dividido en categorías y atendiendo a la clasificación de delitos y penas, tiene, además, la particularidad de incluir a los artilleros, que, después de la disolución del Cuerpo, hicieron la solicitud de reintegro, y que no fué aceptada.

Por otro acuerdo importante del Consejo el Gobierno estimó que debía aceptar la dimisión de todos los gobernadores civiles, a excepción de Madrid y Barcelona. En virtud de este acuerdo hoy se harán cargo de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias. No se hizo nombramiento alguno, pues el Gobierno entiende que la labor de cubrir estas vacantes no debe ser objeto de asociación sino, por el contrario, de bien meditado estudio, ya que es preciso no olvidar que uno de las misiones principales de este Gobierno es la de preparar una normalidad con la convocatoria de unas Cortes. De aquí que estos nombramientos se irán haciendo cuidadosamente y tomando para ello el Gobierno el tiempo que considere necesario.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Respecto a otros nombramientos para altos cargos en los distintos departamentos quedaron aplazados para el próximo Consejo.

Hoy no habrá Consejo en Palacio, debido a la significación que este día tiene en el ánimo de la real familia. El presidente irá a despachar con su inasistido y pondrá a la firma regia el decreto de amnistía general.

Por lo demás el Gobierno acordó reunirse en Consejo dos veces por semana, además del que ordinariamente celebran bajo la presidencia del Monarca. No se fijó en qué días de la semana serían estas reuniones.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros ("El monje blanco"), por Jorge de la Cueva.....	Pág. 4
Mundo católico.....	Pág. 5
La vida en Madrid.....	Pág. 5
De sociedad.....	Pág. 5
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh.....	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
La crisis del liberalismo inglés, por Tomás Greenwood	Pág. 8
Paliques femeninos (Epitafio), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Crisis perdurable (Es decir, inexistente), por José D. de Quijano	Pág. 8
Del color de mi cristal (Con o sin), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 8
PROVINCIAS.—En breve se entregará el nuevo crucero "Miguel de Cervantes" en Ferrol.—En el mes de febrero llegarán a Sevilla dos mil turistas americanos.—Se pedirá la suspensión de las obras del nuevo puente de Toledo (página 3).	
EXTRANJERO.—Disparan seis tiros contra el presidente de Méjico, que resulta herido, pero no de gravedad; el agresor se ha negado a dar su nombre.—Baldwin se declara francamente proteccionista (págs. 1 y 3). El collar de la Anunziata para el Cardenal Gasparri (pág. 5).—Los comunistas alemanes temen que sea disuelto su partido por el Gobierno (página 8).	

obren en su poder relativos a dicho servicio.

Esta es la esencia de la real orden aprobada y que figura en el índice de la referencia oficiosa.

Estas Cajas, en número de cuatro, tenían carácter autónomo, y de este modo, según los propósitos del ministro de Economía, quedarán afectas a oportuna intervención, con arreglo a lo preceptuado en la Ley de Administración y Contabilidad.

Las multas a los comerciantes

Se aprobó otra real orden de Economía, por la que el ministro aconseja a los gobernadores civiles y presidentes de las Juntas provinciales de Abastos la mayor mesura en la imposición de multas y sanciones, en tanto no se resuelva en otra forma más equitativa y apropiada que el ministro tiene actualmente en estudio. Hasta ahora estas multas eran impuestas a los comerciantes por las citadas Juntas, y el producto total venía a ser el emolumento de cada una de ellas.

De esta manera en el ministerio de Economía no se podía tener conocimiento concreto de las multas y conceptos por que eran satisfechas. Mientras el ministro estudia otro procedimiento que considera de mayor eficacia, se dispone que las multas impuestas de aquí en adelante se registren en el ministerio, para lo cual las Juntas remitirán cuenta semanal de las que impongan, exponiendo su cuantía y razón.

La exportación de vinos a Francia

El Consejo se ocupó detalladamente de las dificultades que existen actualmente para la exportación de nuestros vinos a Francia. El ministro de Economía, a quien interrogamos sobre el particular, nos dijo que se tomó el acuerdo de encomendar las gestiones necesarias para vencer esas dificultades al ministerio de Economía, en relación con la Secretaría general de Asuntos Exteriores. Nos dijo también el señor Wals que la consecuencia de que nuestros vinos ordinarios no entren en Francia es debida a una ley de carácter general que existe en dicho país, prohibiendo el "coupage" de los vinos de procedencia extranjera.

Los proyectos agropecuarios

También dió cuenta en la reunión el señor Wals de otro proyecto importante, en relación con los servicios agropecuarios establecidos no hace mucho tiempo. En virtud del acuerdo tomado, se decreta el aplazamiento o suspensión parcial de efectos de los reales decretos de 26 de julio y 14 de noviembre de 1929, especialmente por lo que se refiere a imposición del recargo de contribución a elecciones para constituir Consejos y funciones a cargo de las Diputaciones.

Las subsecretarías

El Gobierno tiene el propósito de establecer en los distintos departamentos ministeriales las antiguas subsecretarías que fueron reemplazadas por las secretarías auxiliares. En el Consejo de ayer se acordó crear la subsecretaría del ministerio de Economía Nacional, cargo para el cual fue designado el prestigioso ingeniero señor Pan de Sorluque.

Decretos importantes de Marina

El contraalmirante Carvia sometió a la aprobación del Gobierno dos importantes decretos relacionados con asunto vital de su departamento. No nos fue posible averiguar su esencia, si bien creemos que uno de ellos por lo menos se refiere a la revisión de una importante disposición dictada por el Gobierno anterior.

Ambos decretos serán puestos inmediatamente a la firma regia.

La repatriación de emigrantes

El ministro de Trabajo, que concurriría por primera vez a la reunión ministerial, hizo en ella una extensa y detallada exposición de los servicios de su departamento, explicando concretamente su impresión y sus puntos de vista con objeto de atender a una pronta y eficaz reorganización. El señor Sangro llevó también al Consejo un proyecto por el que se dispone la repatriación de emigrantes indigentes. Destinado a este fin existe en el ministerio de Trabajo un fondo sobranante de lo que se recauda por el Seguro del Emigrante, mediante la cuota que satisfacen las Compañías navieras. Se dispone, pues, actualmente de una cantidad crecida, y con ella se hará una repatriación bastante restringida por ahora, si se tiene en cuenta el número de solicitudes.

Al tomar este acuerdo, el Gobierno se ha preocupado de que tal medida no tenga repercusión alguna en el mercado nacional del trabajo, que, afortunadamente, según nos dice el señor Sangro, no sufre las consecuencias del paro forzoso. En virtud de este acuerdo se dispone comenzar la repatriación con emigrantes del Brasil, por ser este país del que mayor número de solicitudes se han presentado. Después seguirán la Argentina y otros países hispanoamericanos.

La Conferencia aduanera de Ginebra

La conferencia de Ginebra, para estudiar una tregua aduanera en Europa se celebrará el día 17. Como se sabe, a ella iba a llevar la representación del Gobierno español el conde de los Andes, siendo titular del ministerio de Economía Nacional, y más tarde el señor Castedo, cuando aquél pasó a ocupar el Departamento de Hacienda. La representación española será propuesta por Presidencia, Asuntos Exteriores y los ministerios de Hacienda y Economía, si bien todavía no se han hecho los nombramientos. Desde luego podemos asegurar que no irá el actual ministro de Economía, por tener que atender a necesidades urgentes de su Departamento. Seguramente llevará su representación el nuevo subsecretario, señor Pan de Sorluque.

Reorganización del ministerio de Economía

En la reorganización que el señor Wals estudia del ministerio de que es titular entra, desde luego, la formación

de una plantilla de funcionarios. En cuanto a altos cargos de este Departamento, no se hizo ayer provisión alguna, pues aún no se sabe siquiera si quedará el número de Direcciones generales que actualmente lo integran. Probablemente como resultado de esa reorganización se reducirá ese número suprimiendo algunos servicios, aunque dando el mayor incremento a otros que se consideran más necesarios.

Revisión de un decreto

El ministro de Instrucción pública tiene en estudio la revisión del decreto en virtud del cual fueron expulsados del escalafón del ministerio los señores Mesa y Palanca (el primero de ellos fallecido), para los efectos de la rehabilitación.

Embajador en Roma

Para sustituir al marqués de Magaz en la Embajada de España en el Vaticano parece que será nombrado el actual secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

Embajador en Buenos Aires

Se dice que en breve será trasladado a la Embajada de España en Buenos Aires para cubrir la vacante del señor Maestu el embajador en Berna, marqués de Torreochoa.

Subsecretario de Estado

Se asegura que será nombrado subsecretario del ministerio de Estado cuando sea creado este departamento, el segundo introductor de Embajadores, señor Landeche.

Para la subsecretaría del ministerio de Trabajo se indican los nombres del catedrático de Zaragoza don Inocencio Jiménez y del ex diputado reformista, señor Uña.

Despacho con el Rey

Con su majestad despatcharon el presidente del Consejo y el ministro de Marina. El general Berenguer dijo que sólo había llevado a la firma unos decretos de personal de Guerra, sobre cuyo ramo había versado solamente el despacho. A continuación entregó un índice de firma.

El ministro de Marina no hizo manifestación alguna.

La jornada del presidente

Despachó con el presidente el director general de Aduanas, señor Marfil. Después, recibió al duque de Frias; marqueses de Lureda, Aza y de la Hermandad; conde de San Luis, general Vives y coronel Pujol.

El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, sostuvo una breve conversación con los periodistas. —No es cierto—dijo—que al general Sanjurjo se le haya obligado a dimitir. Ni remotamente se ha pensado en eso. El general Sanjurjo goza de la absoluta confianza del presidente del Consejo en el puesto que ocupa.

Confirmó después el señor Benítez de Lugo que el Consejo de hoy se celebraría a las seis y media de la tarde.

—Otras noticias?—preguntaron los periodistas. —No; nada tengo más que decirles, como no sea que han cesado los de la secretaría auxiliar del presidente, muchos de los cuales pertenecen al Ejército, y que, por afecto al presidente, han presentado ellos mismos su dimisión.

Preguntado el señor Benítez de Lugo si se había provisto algún alto cargo, aparte de los conocidos, respondió negativamente, y añadió que, seguramente, en el Consejo de la tarde, habría acuerdos sobre este respecto.

—Yo puedo decirles—agregó—que, por mí, no ha pasado el nombramiento de ningún gobernador. Como ustedes saben, estos nombramientos los hace la presidencia del Consejo, pero, en este momento, yo, que soy subsecretario, puedo decirles que aún no hay nada hecho.

Los servicios de Marina

El ministro de Marina manifestó que poco a poco y a medida que lo exijan las circunstancias, se abordará la reorganización de los servicios de su departamento. Desmintió rotundamente el señor Carvia la noticia aparecida días pasados en los periódicos relativa a la creación del Almirantazgo, pues si siquiera—dijo—se ha pensado en ello.

Otras notas

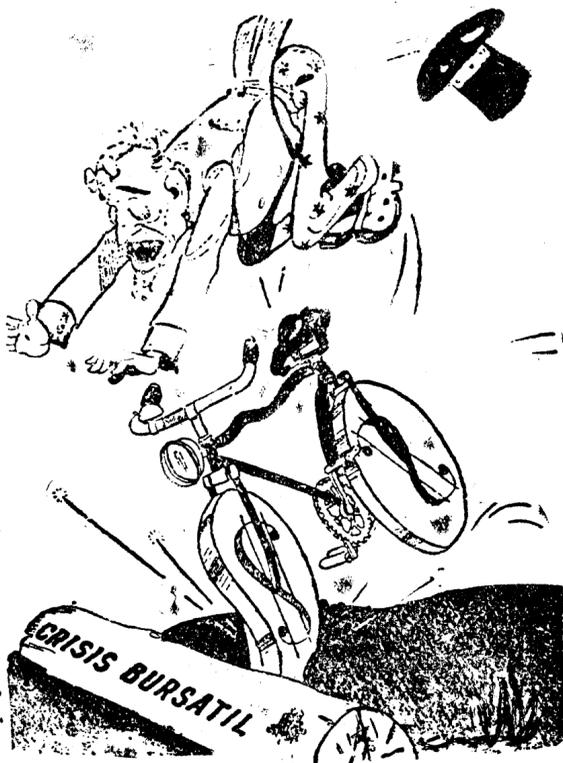
Cambó en Madrid

En el segundo expreso de Barcelona llegó ayer mañana a Madrid el ex ministro don Francisco de A. Cambó. Le acompañaba su secretario particular, señor Casabó, y el ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona, señor Nadal. Fue recibido en la estación del Mediodía por algunos amigos, entre los que figuraban el conde de la Mortera y el señor Reconsa.

En compañía de don Gabriel Maurya subió al coche de éste, y juntos los dos, se trasladaron al hotel en que el señor Cambó se hospedaba y en el que conferenciaron brevemente.

Desde el hotel marchó el político catalán al ministerio de Hacienda, y per-

LA PROSPERIDAD NORTEAMERICANA



UN ACCIDENTE INESPERADO ("Pravda", Moscú.)

maneció en el despacho del ministro con el señor Argüelles por espacio de cerca de hora y media. Almorzó en casa de la duquesa de Dúrcal, que sentó también a su mesa a los señores Ortega y Gasset y Pittaluga.

Por la tarde permaneció en sus habitaciones no poco tiempo, que empleó en despachar asuntos varios relacionados con sus negocios. Entre las visitas que recibió figura la del conde de Valllellano, con quien celebró una breve conferencia.

También celebró tres conferencias de carácter político: con el conde de la Mortera, con el ministro de Fomento, señor Matos, y con el señor Ossorio Gallardo, con los que despartió extensamente. Hoy proseguirá estas entrevistas, y parece que entre los primeros con los que conferencie figuran los señores Gotcochea y Silió, y acaso, con otro ministro de la Corona.

El señor Cambó, a quien hemos visitado, se ha negado rotundamente a hacer ninguna declaración, por considerarla todavía prematura, acerca del gran partido nacional de que tanto se habla estos días y que ha sido la causa primordial de su nuevo viaje a Madrid. No quiere ello decir que no las haga, pero cuando estime llegado el momento oportuno, que acaso no esté muy lejano.

Piensa el señor Cambó establecerse muy en breve en la Corte, y para ello ha adoptado ya disposiciones encaminadas al alquiler de un piso. Su actual estancia en Madrid no será, conforme hemos anunciado, de muchos días, pero acaso no pase una semana sin que el candillo catalán vuelva a la Corte. Con ello parece que su actuación política entrará en un período de gran actividad.

En cuanto a la gestión del partido nacional a que aludimos arriba, ha dado comienzo con las conferencias que ayer celebró el señor Cambó. Se trata de emplear una gran circunspección, una exquisita parsimonia, para evitar toda aventura política que pudiera conducir a un fracaso.

Hemos hablado ayer de una reunión de cierta amplitud, en la que el señor Cambó daría a conocer un manifiesto dirigido a la opinión. No se ha eliminado la idea de convocarla, si bien se quiere ir a ella sin precipitaciones. Antes quiere el señor Cambó conocer la autorización, opinión de determinadas personas, y de aquí que celebre las conferencias preparatorias que ayer dieron comienzo.

No está descartada la idea de que, si tales conferencias tienen el éxito esperado, sea dicha reunión el próximo sábado. Se sabe, desde luego, que el conde de Valllellano, que anoche salió para San Sebastián, donde dará una conferencia, no se detendrá, como era su propósito, en Palencia a su regreso, sino que estará en Madrid en la noche del viernes o en la mañana del sábado. No falta quien relacione estas dos circunstancias para sacar la consecuencia apuntada.

Podemos afirmar, como última impresión, que entre los elementos consultados o a punto de ser consultados, ha sido acogida con vivísima simpatía la iniciativa de crear un gran partido nacional.

El señor Ossorio y Gallardo nos dijo anoche que le había visitado por la tarde don Francisco Cambó. Fue a su casa, sin que le acompañara ningún político, completamente solo.

A preguntas nuestras, niega que le hablara de la formación de un partido político. No creo, añade, que trate de eso.

—Entonces, ¿cuál fué el objeto de la conferencia?—Estuvimos hablando de cuestiones políticas. El busca las orientaciones de diversas personas; pero para nada me ha dicho de formación de partido político.

La jefatura de los conservadores

Se dice que el conde de Bugallal aceptará la presidencia del Circulo Conservador, que, como se sabe, lleva aneja la jefatura del partido.

Conferencia de Ossorio

Don Angel Ossorio y Gallardo dió anoche una conferencia en el salón de actos de La Unión, Sociedad del gran comercio de ultramarinos. Fue presentado por el presidente, don Fulgencio de Miguel.

El tema elegido fué el de civilidad, concepto según él muy difícil de definir expresivamente, porque es un sentimiento que se manifiesta en la vibración del alma cuando ve por ejemplo en la "Gaceta" disposiciones atentatorias al sentido jurídico y civil.

La civilidad supone democracia y libertad, pues todo, salvo las verdades reveladas, que nos aceptamos y otros rechazamos, está sometido a discusión de los hombres, como consecuencia exige tolerancia, virtud tan poco común; es tan difícil prescindir del amor propio.

Tolerancia por todos, de un lado y de otro. Yo tengo un amigo muy inteligente que días atrás hablaba de una conspiración que todo lo tenía resuelto; incluso había fijado las tres órdenes religiosas que serían expulsadas. Querían contradecir los sentimientos religiosos, suprimir derechos de los que viven hábitos y lo explican por miedo al imponente imperio espiritual. Yo digo que no temo las tiranías espirituales, sino las materiales, contra las que hay que rebelarse.

El cuarto elemento es la legalidad. Tan importante como la libertad es la autoridad. Otro es la continuidad. Por eso él estima que la monarquía constitucional constituye el régimen más democrático y liberal. La república representa la opinión del momento; la monarquía, el depósito de las ideas de las generaciones pasadas; el entronque con las verdaderas; la continuidad.

Otro elemento es la responsabilidad. Refiriéndose a la dictadura dice que envuelve responsabilidades políticas amplias a las más altas jerarquías y a

los ciudadanos, no exigibles con papel sellado, sino con la sanción de la pública opinión, y responsabilidades de gestión, exigibles ante tribunales. Si esto no se hace las responsabilidades las exigirá un Parlamento convertido en convención. ¿Hay alguien que pueda esperar esto con tranquilidad? La salvación no está en revoluciones, sino en el anzamiento de dos virtudes cívicas: dignidad y solidaridad. Con ellas no hubiera prosperado ciertas destituciones. El Ejército no debe ser disminuido, pues vendría la amarquia, sino reintegrado a sus funciones, reorganizado a base de divisiones en pie de guerra, sin burocratismo, sin Capitanías generales. Los militares están hoy mejor dispuestos que nunca para esta transformación.

La solución está en unas elecciones sinceras, pase lo que pase. A mí se me ha tratado de loco. Si se me hubiera llamado tonto hubiera dudado; pero ¿loco por buscar la verdad?

El tiempo me ha dado la razón. Todos están hoy conforme conmigo. Por ejemplo, EL DEBATE. En 1927 decía que unas elecciones sinceras darían el Parlamento más ingobernable. En diciembre de 1929 dice que hay que ir a unas elecciones sinceras, si no más vale no hacerlas. Me agrada esta conformidad de EL DEBATE, donde cuento con muchos queridos amigos.

Y lo mismo dicen "A B C", Sánchez Toca, Bergamín...

Primeros deben venir las elecciones municipales y luego las provinciales. Antes deben ser renovados automáticamente los Ayuntamientos, quizá designando unos cuantos gestores, meros administradores, entre los que mayor votación obtuvieron durante diez años. Las elecciones generales deben realizarse por sistema proporcional y circunscripciones provinciales, para evitar el caciquismo y otros muchos males. En cada provincia no se señalará número fijo de diputados, sino que se elegirán los que obtengan más de un determinado número de votos. Los votos sobrantes se repartirán en un Colegio Nacional entre grandes figuras. Hoy, después de tanta Dictadura, no me atrevería a proponer la implantación de la reforma por decreto; podría convocarse a las Cortes del 23 para este solo fin.

Pero es imprescindible definir las responsabilidades de gestión, cosa que agrandará al mismo dictador. El lema ha de vincularse en libertad, derecho, responsabilidad. Esta es la tradición española desde el Fuero Juzgo. "Rey será si ficiere derecho." En España la Monarquía siempre fue una Monarquía condicionada al derecho, leyes y costumbres del pueblo.

Rechaza a la vieja política, que está próxima a volver. La defensa viril bajo el lema anunciado, las responsabilidades, la formación de agrupaciones reales y no huera, como los antiguos partidos, serán la salvaguardia contra el militarismo y contra la política arcaica.

Fué calurosamente aplaudido al final y antes en numerosos párrafos de su disertación.

Queda restablecida la ley de Contabilidad

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Hacienda que dice así: "A partir del 13 de septiembre de 1929, los Gobiernos de vuestra majestad, por el carácter dictatorial que los mismos tenían, estimaron indispensable para su actuación tanto en materia de modificación o ampliación de los créditos legislativos, como en la contratación de los servicios públicos, suspender o ampliar algunos de los preceptos fundamentales de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911.

Norma de conducta del actual Gobierno es restablecer con la premura que las circunstancias aconsejen, la vigencia de las leyes dictadas por las Cortes y sancionadas por vuestra majestad, y por ello, uno de sus primeros

actos ha de ser necesariamente, por no existir razones para lo contrario, el restablecimiento íntegro de la citada ley, base esencial de la administración y fiscalización de los gastos públicos.

Dos excepciones se imponen, sin embargo, en esa reintegración; una la que a consecuencia de la subida de los precios de los materiales y mano de obra introdujo el real decreto de 27 de marzo de 1925 en los artículos 56, 57 y 58 de aquella ley, y otra, lo establecido por el real decreto de 19 de noviembre de 1929, exceptuando de las previas consultas, conforme al artículo 67 de la misma ley, la ejecución de obras comprendidas en el presupuesto extraordinario, que han pasado a formar parte del presupuesto ordinario.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, por acuerdo del Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto-ley:

Artículo primero. Quedan restablecidos en toda su integridad los preceptos de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública de 1 de julio de 1911, y en su consecuencia derogados el real decreto-ley de 10 de marzo de 1925, los reales decretos de 18 y 30 de septiembre de 1923, 23 de agosto de 1924 y 29 de abril de 1927, y real orden de 13 de junio de 1926, que modificaron aquellos preceptos.

Art. 2.º Se declaran incorporados a la expresada ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública los preceptos de los reales decretos de 27 de marzo de 1925 y 19 de noviembre de 1929.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto-ley.

El Tribunal de Cuentas

La "Gaceta" publica ayer un decreto de la Presidencia, en que se dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º queda derogado el real decreto de 19 de junio de 1924, subsanado el mismo se refundieron en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública las funciones correspondientes al Tribunal de Cuentas del Reino y a la Intervención general de la Administración del Estado.

Artículo 2.º Se restablece el Tribunal de Cuentas del Reino, con las funciones, organización y servicios que le asignó el Reglamento orgánico aprobado por real decreto de 3 de octubre de 1911. Los funcionarios de dicho Tribunal conservarán, sin embargo, hasta que se haga su adaptación a la nueva organización, la nomenclatura que actualmente tienen en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública, con las atribuciones que ahora le están asignadas.

Artículo 3.º Se restablece asimismo en el ministerio de Hacienda la Intervención general de la Administración del Estado, dividida en dos secciones, de Intervención y de Contabilidad, con las atribuciones que les señalan los capítulos séptimo y octavo de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911 y los reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial de la Hacienda pública, aprobados por reales decretos de 13 de octubre de 1903.

Artículo 4.º Se restablece igualmente en el ministerio de Hacienda la Dirección general del Tesoro público, con los servicios que la fueron encomendados por

Reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903.

Artículo 5.º Se autoriza al ministro de Hacienda para introducir en los créditos presupuestados las modificaciones que sean necesarias para la ejecución del presente real decreto-ley, así como también para dictar las disposiciones complementarias al efecto.

Subvenciones anuladas

La "Gaceta" publicó ayer un decreto de la Presidencia dejando sin efecto los decretos por los que se duplicaba la subvención al Circulo de Bellas Artes y se concedía otra al Aero Club. Importaba la primera 125.000 pesetas y la segunda 75.000, anules ambas.

Sobre una Fundación

La "Gaceta" publica ayer una extensa real orden (nueve páginas ocupa en el periódico oficial) de Instrucción, por la que se resuelve no haber lugar a clasificar, por ahora, como de beneficencia particular docente la Obra pía de cultura, denominada "Fundación de Santa Ana y San Rafael", en tanto que los Tribunales de Justicia no resuelvan el litigio promovido por los albaceas de la causante acerca de la propiedad de los que dicen ser bienes fundacionales.

La censura y el descanso dominical

Con referencia a unas declaraciones que el subsecretario de la Presidencia hizo ayer, nos escribe el secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacios Valdes, haciendo constar que esta entidad pidió al Directorio militar, primero, y después, al Gobierno de Primo de Rivera, reiteradamente, el restablecimiento de la libertad de imprenta. Agrega que la directiva de la Asociación ha pedido hora al general Berenguer para pedir, no sólo la libertad de imprenta, sino el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Por eso quisiera ser escuchado antes del sábado.

Primo de Rivera interviene en política

El general Primo de Rivera se reunió ayer con los ex ministros que formaron parte de su Gobierno. En esta reunión se habló del momento político actual. El marqués de Estella reiteró su propósito de actuar activamente en la vida pública, y expuso su propósito de constituir un partido en el que podrán refundirse las fuerzas que continúan actuando en la U. P. y aquellos elementos que actuaron en la Dictadura, aunque no simpatizaron con aquella organización.

Se habla de cambios en el Gobierno

BARCELONA. 5.—Circula aquí con mucha insistencia un rumor, aún no confirmado, pero que arranca, al parecer, de buena fuente, relacionado con un posible cambio de personalidades en el seno del actual Gobierno.

Según dicho rumor, el actual ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, sería designado para desempeñar el Gobierno civil de Barcelona. El ministro de Hacienda, señor Argüelles, pasaría a ocupar la cartera de Fomento, y el actual gobernador del Banco de España, señor Figueras, se encargaría del despacho de Hacienda.

Añade el rumor que la eventualidad de estas sustituciones no es obra de los últimos días, sino que ya era propósito del Gobierno desde el día mismo de su constitución.

La supresión de organismos

ALMERIA. 5.—El Circulo Mercantil ha telegrafiado al jefe del Gobierno adhiriéndose a la petición del Circulo Mercantil de Madrid, de que se supriman todos las Juntas, comisiones, comités y delegaciones regias de carácter interventor en materia del Estado, por ser muchas perjudiciales al libre desarrollo del comercio.

Se pide la destitución del Ayuntamiento

BILBAO. 5.—Firmada por cuatro ex alcaldes, el presidente de la Cámara de la Propiedad, el fiscal municipal, varios ex concejales y algunos industriales, comerciantes de Sestao, se ha enviado al Gobierno y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Vecinos de Sestao pertenecientes a todos los sectores políticos, en nombre del orden y de la moralidad, piden respetuosamente la destitución inmediata de este Ayuntamiento indeseable, que ha creado una situación económica insostenible, al amparo de política excepcional. Pedimos también nombramiento una Comisión que investigue la actuación desdichada del pasado período vergonzoso. Esperamos hágase justicia. Hasta el presente, nuestras protestas airadas cayeron en el vacío."

Dice Romanones

(De nuestro corresponsal) PARIS. 5.—El conde de Romanones se ha lamentado ante un periodista francés el envío de "Le Matin"—del ambiente que esta Prensa ha dispensado durante seis años al régimen que el ex presidente del Consejo calificó de pesadilla.

El prohombre español se apresura a reconocer en seguida que la actuación de la Dictadura en Marruecos fué excelente, caro, pero útilísimo, el plan de obras públicas, y justo y digno de mantenerse el sistema de los Comités paritarios.

La intervención, sin embargo, tiene más interés por lo que conlleva del futuro que por lo que invocó del pasado. El general Berenguer, ha declarado textualmente el conde de Romanones, debe permanecer en el Poder hasta agotar el período transitorio, e inmediatamente los generales, todos los generales, deberán reintegrarse en los cuarteles, con prohibición de actuar en ninguna otra parte. Las elecciones generales no podrán celebrarse, a juicio del entrevistado, ante de fin de año, y el cometido de las nuevas Cortes debe ser elaborar una Constitución de nueva base.

Es esencial que a España le brote piel nueva. Las Cortes próximas deben ser una Asamblea constituyente, que entre otras reformas legislativas, garantizará su propia existencia independizando su convocatoria y su disolución del arbitrio real por conveniencia de la Constitución y de la Monarquía misma.

Todos, según el conde de Romanones, son el señor Alba, el jefe del reformismo y los dirigentes de las agrupaciones socialista y obrera. "Más tarde, termina el ex jefe del Gobierno, discutiremos los detalles, pero por el momento es indispensable un acuerdo."

Durmas.



LOS GRANDES EXITOS —¿Tiene usted dos butacas para esta noche? —No quedan. Pero si espera usted al fin del primer acto podrá usted entrar. En el primer tructo se marcha mucha gente. ("The Humourist", Londres.)



EL MOTOCICLISTA ESTRELLADO (al automovilista que se estrella). —¡Eh! ¡Busque otro sitio donde caer, amigo! ¡Este está ocupado! ("Passing Show", Londres.)



—Un señor quiere verle a usted. —Muy bien; que espere. Ofércele una silla. —No se va a conformar. Dice que viene a llevársela todas. ("Le Rire", París.)

Advertisement for 'AROMAS DE LA TIERRUCA' perfume, featuring an illustration of a woman and a bottle of perfume.

Homenaje de los ingenieros a Guadalhorce

Más de seiscientos, de todos los ramos civiles, concurrirán al acto. Guadalhorce dice que su sustituto y cualquier otro Gobierno continuará la obra de engrandecimiento nacional.

SE RENEVA LA PETICION DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Más de seiscientos ingenieros—cuantos cabían en el comedor grande del Hotel donde se celebró—se congregaron ayer en un banquete para significar, con su presencia y entusiastas aplausos, su admiración a la obra de un compañero, el conde de Guadalhorce, al frente del ministerio de Fomento. Concurrirán desde figuras venerables, como la de Torres Quevedo, a prestigiosos nuevos de renombre internacional, como el señor Clerva. No faltaban representaciones de provincias, sobre todo de Córdoba y Sevilla. Puede decirse que fué el homenaje de todos los ingenieros, pues allí figuraban de todos los matices ideológicos y muchos entroncados con familias de significados políticos.

Estuvieron representadas las cinco especialidades del Instituto de Ingenieros Civiles: Caminos, Industriales, Minas, Montes y Agrónomos. No damos nombres porque, como decimos, se hallaron presentes casi todos los ingenieros de Madrid y muchos de provincias.

Presidió el agasajado con los señores Soto, Gelabert, director de Obras públicas, Fabregat, de Ferrocarriles, Pineda, de Montes, Torres Quevedo, de Berrera, jefe de Puertos, Machimbarrena, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Lasarte, de la Escuela de Montes, y otras muchas personalidades y representantes de las otras escuelas técnicas. A la hora de los brindis, don Vicente Machimbarrena presentó al conde de Guadalhorce un montón de telegramas de adhesión, que no lee por lo largo que resultaría. Añadió el director de la Escuela de Caminos que el Instituto de Ingenieros Civiles ha tomado dos acuerdos: El primero, es que su presidente ofrezca el homenaje, explicando, en términos precisos, claros y sobrios, la significación del acto. El otro se refiere a otro tributo que debe rendirse al ilustre ingeniero que cuando era ministro se pidió para él la grandeza de España, cosa bien justa tratándose de quien tan mucho ha contribuido a hacer una España grande. Pero esto no está en nuestras manos; no podemos hacer sino pedirlo. Por eso se ha acordado lo único que de nosotros depende, el máximo honor que podemos concederle: el título de presidente de honor de nuestro Instituto. (Grandes aplausos.)

La misión de los ingenieros

La misión de los ingenieros es eminentemente social y de un dinamismo constante. Consiste en la aplicación de la ciencia pura; ha de vivir y desarrollarse al andar de la existencia y en la marcha de la vida; somos exploradores de la riqueza natural para desarrollarla, para conservarla y para movilizarla, para dar un valor tangible a esa riqueza. Cuando se pone en juego, es la que manifiesta los sistemas y las virtudes de la existencia de la vida. Nosotros, los ingenieros, somos banderines de enganche tras el que han de venir cuantos sectores sean afectados por el progreso de la vida. Somos el clarín que atrae a todo lo que pueda servir para desenvolver la riqueza material de los pueblos y la comunicación de sus valores. Las transformaciones son creadoras y la creación supone nuevos y exitosos métodos que vivifican estos cuerpos y si las obras de los ingenieros consisten en crear y desarrollar riqueza y multiplicarla por la movilización, esa creación tiene un espíritu que la dignifica y que el camino social es seguir y seguir, cuál es el rumbo y el ritmo a que debe atemperarse. Durante nuestros trabajos nos hemos propuesto apartarnos de la actuación de ese hermetismo burocrático que agobiaba la técnica y la industria y que, por el contrario, en cambio, que se desarrolle como gerencia a través tan sólo del medio social interesado, mezclándola y compenetrándola con todos los sectores a quienes afecta, haciéndola que conviva y se entienda con los sectores que la rodean; dándole toda la independencia administrativa y toda la autonomía precisa, para que cada uno de sus organismos tuviera su órbita de marcha libre, aunque enlazados todos en un sistema rígido e ineludible, en la misma manera que el entendimiento, a impulsar de la voluntad y asistido de la memoria puede hacer que surja el pensamiento, las masas sociales, impulsadas por nobles ambiciones y por el natural deseo de lucha, y por el espíritu de sus esfuerzos, logran el máximo de bienestar y de progreso y el brillo y la eficacia de las ideas y de las concepciones. (Aplausos.)

El señor Soto

Don Manuel Soto, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles ofrece el homenaje. La significación de éste—dice—es clarísima e indiscutible, no sólo porque son conocidos los sentimientos de afecto y compañerismo que lo motivan, sino porque el Instituto se aparta de toda idea política, ya que ni puede, ni sabe, ni debe, ni quiere entender de cosas políticas. Así debe interpretarse las nobles y limpias intenciones del acto.

Recuerda que hace cinco años, al ser nombrado ministro el conde de Guadalhorce, se celebró un acto en el que el compañerismo. Representaba aquel acto una esperanza, fundada en la historia profesional, en la capacidad y capacidad de trabajo del nuevo ministro. Hoy le festejamos por las realidades logradas, por un triunfo, preferentemente en el orden técnico.

Sigue diciendo que todos han tenido ocasión de estudiar proyectos y proponer soluciones o problemas técnicos, que después se filtran por los consejos o por las jerarquías correspondientes para llegar a vías de realización. Esto determina que sean los ingenieros los más preparados para juzgar la obra del conde de Guadalhorce en lo que se refiere singularmente al dinamismo, la preparación, el ejemplo, laboriosidad, y, sobre todo, a la noble y generosa intención del mejor servicio a la Patria, con el propósito de despertar la energía profesional de España, buscando la transformación de sus riquezas.

Observa que en el acto hay algo que, correspondiendo de modo directo a la colectividad técnica, cobra importancia esencial en la economía del país. Es el hecho de una afirmación del compañerismo de los ingenieros, que están siempre dispuestos a colaborar con los Poderes públicos, en lo que se refiere a competencias profesionales, llevando como banderines el amor a la profesión, la conciencia de sus deberes y la trascendencia social de sus actividades y el vibrante amor a la Patria, a la que dedican sus trabajos y sentimientos.

Añade que este trabajo constante es la ejecutoria de la ingeniería y determina su fuerza social, que no siempre ha sido reconocida por los Gobiernos.

Y termina diciendo que el conde de Guadalhorce debe sacar la grata impresión del afecto de sus compañeros y de la eficacia de sembrar un ejemplo en la conciencia y sentimientos de los ingenieros españoles y que éstos deben unir sus aspiraciones en un ideal común para formar una legión capaz de elevar el nombre y el honor de España a alturas insuperables. (Muchos aplausos.)

Discurso de Guadalhorce

Al levantarse a hablar el conde de Guadalhorce, todos los conmensales, puestos en pie, le aplauden durante largo rato.

«Mis queridos compañeros—empieza diciendo cuando cesan los aplausos—, no esperaba, ciertamente, emoción tan honda en mi alma como la que nace en ella (a pesar de conocer cada grado de siempre vuestra generosa acogida ante un trabajo tan efectivo, tan desprovisto de todo doctrinarismo, de toda lucha, de toda pasión, que nos une en un solo pensamiento y un solo deseo a todos: servir en legión compacta y generosa a nuestra Patria y mantenerla en una unión santa de compañerismo para velar siempre por los prestigios de nuestra profesión y para procurar que ninguno pueda jamás desertar de sus deberes. (Muy bien.)

En los comienzos de mi misión ministerial, me disteis un aliento que me sirvió para mi trabajo, hoy, cuando he terminado, cuando me retiro a los lugares oscuros y anónimos de mi vida privada, me dáis esta muestra de afectación tan honda, que yo he de interpretar como la demostración de que comprendéis que está el deber cuando tengo el derecho de pasar a la sombra con mi conciencia serena. No otra cosa podía esperar de vosotros dada vuestra cultura y

El "Miguel de Cervantes" será entregado en breve

Características del nuevo crucero

FERRROL, 5.—Uno de estos días será entregado a la Marina el nuevo crucero "Miguel de Cervantes", que fué botado a agua el día 19 de marzo de 1928. Este barco formará escuadra con sus similares "Almirante Cervera", "Blas de Lezo" y "Príncipe Alfonso". Su eslora total es de 176,63 metros; la manga máxima 16,61; el puntal, 9,30. Desplaza 2.976 toneladas y su velocidad será de 33 millas. Sus máquinas desarrollan 80.000 caballos de fuerza. Utiliza el petróleo como único combustible. El armamento se compone de ocho cañones de 132 milímetros, cuatro cañones antiguos aéreos de 101,5 milímetros, ametralladoras y cuatro juegos de tubos lanzatorpedos libres.

Lleva tres estaciones completas de telegrafía sin hilos, de más de 2.000 kilómetros de alcance. La dotación la componen 560 hombres, entre jefes, oficiales y marinos. El acto de la entrega del nuevo crucero a la Marina revestirá gran solemnidad. La ceremonia se verificará dentro del día que "Reina Victoria Eugenia". El ingeniero director de la Constructora Naval, don Juan Antonio Suances, para la entrega del nuevo barco de guerra, será recibido por el capitán general del Departamento, en representación del ministro de Marina. Al acto asistirán las autoridades de Marina, la Comisión inspectora del Estado, los ingenieros de la Constructora Naval y el personal técnico de la misma.

En el momento de la entrega, la dotación del "Miguel de Cervantes" formará en la cubierta y presentará armas a la bandera de combate que se izará en la popa.

En el momento de la entrega, la dotación del "Miguel de Cervantes" formará en la cubierta y presentará armas a la bandera de combate que se izará en la popa.

Taft se ha agravado

WASHINGTON, 5.—Los médicos declaran que el estado del señor Taft se ha agravado considerablemente, por lo cual han sido llamados a consulta varios especialistas.

VIDA DE D. SANGHA CARRILLO

(Hija de los marqueses de Guadalcazar) por el P. Martín de Roa, S. J.

Prelo: 3 pesetas. APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7.—MADRID

patria y contemplando sus campos pobres, devastados unas veces por corrientes indomitas de carácter gigante, y otras veces, con una atonía enorme, con esos estajes inmensos... Contemplaba esos terrenos desolados, esas regiones dormidas, alegradas, sin medios de riego, como el mundo, aisladas y alejadas; pueblos casi colgando de las montañas, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado a América, y que nos quedara en España, en el hogar de nuestros hijos y al contemplar como por golpe genial y de grandeza se había puesto de relieve el comportamiento de nuestras tropas, concluí el problema de África por un hombre ilustre; por intereses justos, en el sentido de la paz reinaba en España, como la Hacienda llegaba a una situación próspera, yo creía que había llegado el momento de concluir con la emigración en España, que haría tributo de maternidad hemos pagado

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Después del despacho ofrecieron al Rey sus respetos el capitán general y el gobernador militar de Madrid y el general Losada.

Fueron recibidos por su majestad en audiencia militar, el general de brigada don Juan Urbano Palma; intendente de división don Emilio Cremata Avara, coronel don Antonio del Castillo López, don Manuel Romerales Quintero y don Alejandro Angosto Palma; tenientes coronel don Manuel Palenzuela, don Felipe Pérez Ampudia y don César Voyer Méndez; comandantes don José Voyer Méndez, don Antonio Martínez García, don Vicente Morán Morales, don Luis López Barbero, don Luis de la Torre Capelastegui y don José Garzón Serrano, y capitanes don Anibal Voyer Méndez, don Manuel Martínez Vara de Rey y don José Fernández Caffete.

También recibió al capitán del Ejército alemán Herr Paul Schultze.

Estuvo en la Casa Militar el capitán general de la sexta región don Pio López Pozas.

El general Saro, al salir, dijo que había ido a reiterar a su majestad el pésame, en el aniversario de la reina doña María Cristina, y también a dar las gracias al Rey por el interés que demostró en el reciente accidente de automóvil que le acaeció.

Visitó en Mayordomo al duque de Miranda el señor Dómínguez.

Funerales por la Reina madre

Hoy por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la reina doña María Cristina, se celebrarán, a las once, en la capilla de Palacio solemnes funerales.

El Obispo de Sión oficiará en el responso. Las clases de etiqueta ocuparán los sitios ya señalados. Los Reyes y los Infantes estarán en la tribuna baja, a la que se trasladarán, sin comitiva, desde sus habitaciones.

Por la tarde el Rey irá a El Escorial para orar ante la tumba de su augusta madre.

Sesión de la permanente municipal

Ayer celebró sesión la Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Aristizábal.

Quedó aprobada la moción de la Alcaldía para sustituir los actuales mecheros de gas, con lo cual se intensificará el alumbrado. Esta obra importará 800.000 pesetas. Quedó aprobada también la plantilla de jornaleros para el Parque Central Automovilista.

Serán instaladas por concurso en la vía pública, seis básculas gratuitas con anuncios luminosos.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Beneficencia, en el que se propone la creación del Cuerpo de Matronas de la Beneficencia Municipal con el haber anual de 2.500 pesetas.

Aprobó la Permanente varias actas de avenencia para expropiación de fincas, entre ellas una de 283.128,86 pesetas para expropiar la finca número 45 de la calle de Carretas, incluida en el proyecto de construcción de una plaza en la confluencia de las calles de Atocha y Carretas, y otra de 325.000 pesetas para la misma obra.

Quedó aprobado el plan de obras de urbanización e instalación de aceras en la zona del Ensanche. Importarán estas obras más de tres millones de pesetas.

Aún aprobó la Permanente más actas de avenencia sobre expropiaciones, entre ellas dos para la formación de una plaza en la confluencia de las calles de la Paloma y Solana.

Fué aprobado el presupuesto de pesetas 528.544,80 para la pavimentación con macadam asfáltico del camino del cementerio del Este; esta suma será cargo al presupuesto extraordinario de 1928.

Una espontánea ocupa la tribuna y protesta de una expropiación que se va a realizar en la calle de Carretas.

Conferencia del marqués del Saltillo

En el Centro de Acción Nobiliaria dió ayer una conferencia el Sr. marqués del Saltillo, de la Universidad de Oviedo marqués de Saltillo. La concurrencia, como en conferencias anteriores, muy numerosa. Allí estaban, entre otras personalidades, el duque de Almenara Alta, que presidió; marqués de Fuensanta de Palma, duque de Medina de las Torres, duque de Béjar, conde de las Navas, conde de Casal, marqués de la Ribera, vizconde de Cubas, conde de Cedillo y otros.

El marqués del Saltillo comenzó trazando un cuadro de la nobleza en el pasado.

El sostén de la nobleza—dice—, el

Curial en la Casa del Estudiante

Hoy jueves se celebrará, a las seis de la tarde, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), la conferencia del curial sobre Orientación profesional organizada por el Ateneo farmacéutico de la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia.

El señor Martínez Salas, subdelegado de Farmacia, desarrollará el tema "Laboratorio".

Concurso de carteles sobre el seguro de maternidad.

El Instituto Nacional de Previsión abre un concurso de carteles divulgadores de la creación del Seguro de Maternidad.

Las obras podrán ser presentadas desde el 15 de marzo hasta el 1 de abril en la secretaría de dicho Instituto.

Habrán un premio de 3.000 pesetas, uno de 2.000 y dos terceros premios de 1.000 pesetas cada uno.

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de mal tiempo de días pasados se fracciona presentando varios núcleos de escasa importancia sobre Francia y Norte de Alemania. Por el Occidente de Inglaterra aparece otra nueva depresión, que tiene su centro situado entre los paralelos 45 y 50 N. y los meridianos 30 y 35 W. Permanecen los dos centros de altas presiones al Sur de las Azores uno y sobre Groenlandia el otro.

Boletín de EL DEBATE

de delicadeza, les agradaba la presencia de una testigo de sus desavenencias.

—Gracias, pero tengo mucha prisa, y si me hacen el favor de llamarla. Aquí está. Mab, tenemos que irnos.

Y sin dar casi tiempo de despedirse, a ésta, Lavinia salió de la casa rápidamente.

—¡Qué paz!—exclamó—. ¡Nunca he visto cosa igual! Querida Mab, tus amigos serán todo lo simpáticas que quieras, pero no pueden venir al baile.

—Pero tía, ¿si las hemos invitado?

—¡Hija mía, no has oído lo que yo te digo que no hay que pensar en ello.

Lavinia estaba tan excitada, cosa extraordinaria en ella, que Mab prudentemente esperó a que se calmase, para discutir la cuestión. Entonces, y no sin trabajo, logró convencer a Lavinia que no podía retirarse la invitación.

—¡Supongo que no—dijo sbitida Lavinia—, pero te ruego, hija mía, que nunca vuelvas a invitar al señor Shaw.

Mab lo prometió solemnemente, y en cuanto volvió a casa empezó los preparativos para la reunión.

Los salones ocupados por Ford no podían habilitarse. La sala y el gabinete, por lo tanto, tuvieron que ser desocupados y quitadas las puertas que los separaban y levantadas las alfombras, juntamente dos semanas después de haberlas colocado.

—No podemos bailar con alfombras, tía; figúrate el polvo que se levantaría—dijo Mab.

Lavinia suspiró y cedió. Las alfombras, al ser quitadas, dejaron ver muchos puntos débiles.

—¡Oh, Mab!—dijo Lavinia dando otro suspiro—. Podríamos comprar alfombras nuevas con lo que vamos a gastar en la reunión.

Pero la prudencia de Mab no era capaz de semejante sacrificio. Tenía que dar el baile y lo daría, y cuanto más trabajo le ocasionaba, más le gustaba. Por fin llegó la noche tan deseada. Guillermo declaró que la casa estaba preciosa, y en efecto, Mab y él habían

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

Los cadáveres hallados en el Tajo

Se busca la procedencia de los tubos de hierro que llevaba atados uno de los cadáveres

TOLEDO, 5.—Se ha presentado ante el Juzgado un individuo que cree saber la procedencia de los tubos de hierro que tenía atados el primer cadáver hallado en el Tajo. Esta tarde el Juzgado y la Policía recibirán al sumario de diligencias hechas en Madrid, y en las proximidades del lugar donde fueron hallados los cadáveres.

SALEN POLICIAS PARA ARANJUEZ. Ayer salieron con dirección, según parece, para Aranjuez los agentes de la brigada de Investigación criminal sefioras Maroto, Fernández Quevedo y Mar, con objeto de practicar allí varias diligencias, entre otras hacer una exploración detenida por las márgenes del Tajo y sus alrededores.

La Dirección de Seguridad ha puesto a disposición del juez instructor cuantos elementos ha solicitado.

En España hay mucha nubosidad y precipitaciones de alguna importancia en el Norte y escasas en el resto.

Aviso a los aviadores: En las rutas a Biarritz y Barcelona, vientos del Oeste y nubes de altura media.

Aviso a los labradores: Lloverá en Cantabria y Galicia, con vientos del Oeste.

Aviso a los navegantes: Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Tarifa, 25 mm.; Algeciras, 15; Gijón, 12; San Fernando, 9; La Coruña y Jaén, 8; Orense, 7; Granada, 6; Baena, 5; Málaga, 3; Valladolid y Córdoba, 1; Soría, 0,3; Burgos y Sevilla, 0,2; Almería, 0,1; Palencia, Salamanca, Avila, Tortosa, Teruel, inapreciable.

Para hoy

Centro de Sindicatos Libres (San Bernardo, 68).—7 t. doctor Albaniña: "El triunfo del obrero español en el extranjero".

Instituto Español de Criminología (paseo de Atocha, 13).—7 t. doctor César Juarros: "Psicosis tóxicas".

Propagandistas de España (Pl y Margall, 11).—7 t. don José Gallo de Renales: "El amor al niño y la escuela cerrada".

Otros notis

Banquete aplazado.—A ruego de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, la Comisión de socios, organizadora del almuerzo al marqués de Argüeso, en atención a que en el día de hoy se celebrará el aniversario de la muerte de la reina doña María Cristina, ha trasladado dicho acto al domingo 9 del actual, a las dos de la tarde.

Nueva directiva.—En la Junta general celebrada el día 2 del corriente por la primera Comisión de la Cruz Roja Española, quedó constituida la Junta de gobierno en la siguiente forma: presidente, don Ramón Antolin Becerro; vicepresidente primero, don Ignacio García Albericío; vicepresidente segundo, don Manuel García del Val; tesoroero y primer jefe de la ambulancia, don Carlos Bastida; contador, don Esteban González Díez; director de la Comisión del Consultorio, don Victoriano del Castillo; vocal primero y secretario de actas, don Enrique Ronda; vocal segundo, don Juan de Dios Hidalgo; vocal tercero, don Isidro Naharro; vocal cuarto, don Alfonso María Sánchez Vega; capellán de la ambulancia, don José Palomeque, y secretario general, don Ignacio Bastida y Alvarez; director de almacén, don Manuel Alvarez Villalob.

Reunión de titulares mercantiles.—Se convoca a los titulares mercantiles que no pertenecían al Colegio Oficial a una reunión que se celebrará el día 8 del corriente, en la sala de la tarde, en las oficinas de la "Revista Perial Mercantil" (Montera, 43).

Mañana, San Ricardo, tocas las misas que se celebran en el Salvador y en San Juan de los Rios

Mañana, San Ricardo, tocas las misas que se celebran en el Salvador y en San Juan de los Rios (Santa Encarnación), y las del día 8 en Santa Cruz, serán aplicadas por el alma del ilustrísimo señor don Ricardo de Hinojosa.

El urólogo Dr. Carmona Camón ha trasladado su consulta a Hermosilla, 80 (segunda a Alcalá).

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y LOURDES

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y de todo el Episcopado Español, está preparando la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la V Peregrinación a Tierra Santa. Se efectuará el 22 abril al 4 de junio. Pídanse informes y folletos gratuitos al Secretariado de la Junta, Bravo Murillo, 75. Madrid. Teléfono 34088.

De sociedad M UNDO CATOLICO

UNA SEMANA SACERDOTAL EN TOLEDO

El 27 de abril es el día fijado para el matrimonio de la primera dama de Rumania con el conde Hochberg. Antes su majestad la reina María de Rumania y la Princesa se trasladarán a El Cairo, donde actualmente se halla su prometido.

Peticiones de mano. Ha sido pedida por don José García Valdecasas, magistrado del Tribunal Supremo, la mano de Berta de Luis Audo, para su hijo don Antonio, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Para don Domingo Mascarrós y Abergüés ha sido pedida en Valencia a la señora viuda de Guzmán la mano de su hija, Anita de Guzmán y Fournal.

La petición fué hecha por el Arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech, gran amigo de la familia del novio, y en ella quedó concertada la boda para el próximo abril.

En Valencia fué pedida el lunes pasado y para el inteligente abogado don Agustín Rodríguez de Paterna y Juárez de Negrón, la mano de Anita del Solar y Maestre, hija mayor de los marqueses de Solar.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la fecha de la boda se fijó para primeros del próximo mayo.

Natalicios. La señora de Rotache, hija de la marquesa de Unzá del Valle, ha dado a luz un robusto niño, al que se le ha puesto el nombre de José María.

También ha dado a luz una hermosa niña, a la que se dará el nombre de Pilar, la esposa del doctor Sanz Beneditz (nacida González-Plata).

Los Infantes de Orléans. Ayer llegaron a Sevilla, procedentes de Sanlúcar de Barrameda, la infanta Beatriz de Sajonia, esposa del infante don Alfonso de Orléans, y su hijo, el príncipe don Alfonso.

Durante su estancia, en la que el Príncipe visitará la Exposición Iberoamericana, se hospedan en la residencia del académico de la Historia, don Armando Soto.

Viajeros. Han marchado a Bilbao don Ricardo Goriana y don José Luis Iñasi.

Ha llegado de Bilbao don Luis Ibarra.

Ha llegado de Barcelona María Teresa y Pilar Rivera.

Ha llegado de Málaga el vizconde Escoriaza.

Ha marchado a Almería don Francisco L. de la Barra, ex presidente de la República de Méjico.

Se ha trasladado don Almerit a Granada el ex ministro don Natalio Rivad.

Ha llegado a Madrid, procedentes de Suiza, la marquesa de Ivanrey y su hija Inés.

Ha llegado de Sevilla el conde de Ibarra y su hermano, don José María de Ibarra.

También de Sevilla ha llegado el general Labrador.

Se ha trasladado de Málaga a Sevilla la condesa de Floridablanca.

Se ha trasladado de San Sebastián a Bilbao el marqués de Santa Cruz.

Se ha trasladado de San Sebastián a Barcelona el marqués de Bycinena.

Procedente de Málaga ha llegado el barón de Fuente Anito.

Se ha trasladado de Málaga a Sevilla el marqués de Carteljal.

Ha marchado a Barcelona el conde de Güell, marqués de Comillas.

De Sevilla a Jerez se ha trasladado la condesa de los Andes.

Ha llegado a Sevilla, procedente de Jerez, el marqués de Mirabal.

Ha regresado de Láchar los duques de San Pedro de Galatino.

Se ha trasladado de Portugal a Sevilla la condesa viuda de Villalonga.

Fallecimiento. La respetable señora doña María Chapí y Selva, viuda del que fué conde conista "Leon Bogg" (don Enrique Casal) ha fallecido en Madrid.

Era hija del llorado compositor don Ruperto Chapí, y de su matrimonio dió tres hijos, don Enrique, María Luz y Beatriz.

Ayer, a las once, se verificó la traslación del cadáver al cementerio de la Almudena, acto al que asistió numerosa concurrencia.

Descansen en paz y reciban sus hijos, madre (doña Vicenta Selva, viuda de Chapí) nuestro pésame más sentido.

Aniversarios. Mañana se cumple el primer aniversario de don Salustiano Ramos y Velasco, y pasado mañana el de don José Pérez de Valuerca y Plagaro, ambos de grata memoria.

En sufragio de su alma se celebrarán misas en diversos templos de Madrid y provincias.

A sus familiares respectivos acompañamos en su renovado dolor.

Se dice que le será concedido al dejar la Secretaría de Estado

Se dice que le será concedido al dejar la Secretaría de Estado el Sr. Cardenal Gasparri.

Se dice que le será concedido al dejar la Secretaría de Estado el Sr. Cardenal Gasparri.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circulada de que De Paulis había sido indultado por el Sumo Pontífice es absolutamente falsa. De Paulis está cumpliendo su pena en el cuartel de los guardias de la Ciudad Vaticana.—Daffina.

Entrega de Villa Barberini

ROMA, 5.—Hoy se ha celebrado en Castelgandolfo la entrega a la Santa Sede, por parte del Gobierno italiano, de la villa Barberini.

La entrega la hizo el oficial mayor Bertolini al gobernador Serafini, y los guardias pontificos tomaron posesión de la villa, encargándose de su vigilancia.

El Cardenal Ragonessi, restablecido de su grave enfermedad, ha visitado hoy al Pontífice, quien le ha hecho presente su alegría por el restablecimiento.

El padre Leminyer, dominicano, ha sido nombrado consultor de la Congregación de los Sacramentos.

La noticia circul

Información Comercial y Financiera

INTERIOR. 4 POR 100.—Serie F (73.65), 73.60; E (73.65), 73.60; D (73.65), 73.60; C (73.65), 73.70; B (73.50), 73.70; A (73.50), 73.70; G y H (73.50), 73.50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (83), 83; A (87.80), 87; G y H (87.50), 87.50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (75.55), 75.60; B (75.25), 75.60; A (75.65), 75.60.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie E (92.75), 93.50; D (93.25), 93.50; C (93.25), 93.50; B (93.50), 93.50; A (93.50), 93.50.

5 POR 100. 1928.—Serie E (90.75), 90.75; A (91), 90.75; B (91), 90.75; C (100.50), 100.50; D (100.50), 100.50; A (100.50), 100.75; B (100.50), 100.85; C (100.55), 100.85.

5 POR 100. 1927. LIBRE.—Serie E (100.60), 100.95; D (100.90), 100.95; C (100.90), 100.95; B (100.90), 100.95; A (101), 101.

5 POR 100. 1927. CON IMPUESTOS.—Serie F (89), 89; E (88.90), 89; D (88.55), 88; C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89.

3 POR 100. 1928.—Serie E (71), 71; D (71.20), 71; C (71.20), 71; B (71.20), 71; A (71.40), 71.

4 POR 100. 1928.—Serie F (83.25), 83; E (83.25), 83; D (83.25), 83; C (83.25), 83.25; B (83.25), 83.25; A (83.25), 83.25.

4 POR 100. 1927.—Serie F (82.50), 82.50; E (82.50), 82.50; D (82.50), 82.50; C (82.50), 82.50; B (82.50), 82.50; A (82.50), 82.50.

4 POR 100. 1926.—Serie F (80.50), 80.50; E (80.50), 80.50; D (80.50), 80.50; C (80.50), 80.50; B (80.50), 80.50; A (80.50), 80.50.

4 POR 100. 1925.—Serie F (78.50), 78.50; E (78.50), 78.50; D (78.50), 78.50; C (78.50), 78.50; B (78.50), 78.50; A (78.50), 78.50.

4 POR 100. 1924.—Serie F (76.50), 76.50; E (76.50), 76.50; D (76.50), 76.50; C (76.50), 76.50; B (76.50), 76.50; A (76.50), 76.50.

4 POR 100. 1923.—Serie F (74.50), 74.50; E (74.50), 74.50; D (74.50), 74.50; C (74.50), 74.50; B (74.50), 74.50; A (74.50), 74.50.

4 POR 100. 1922.—Serie F (72.50), 72.50; E (72.50), 72.50; D (72.50), 72.50; C (72.50), 72.50; B (72.50), 72.50; A (72.50), 72.50.

4 POR 100. 1921.—Serie F (70.50), 70.50; E (70.50), 70.50; D (70.50), 70.50; C (70.50), 70.50; B (70.50), 70.50; A (70.50), 70.50.

4 POR 100. 1920.—Serie F (68.50), 68.50; E (68.50), 68.50; D (68.50), 68.50; C (68.50), 68.50; B (68.50), 68.50; A (68.50), 68.50.

4 POR 100. 1919.—Serie F (66.50), 66.50; E (66.50), 66.50; D (66.50), 66.50; C (66.50), 66.50; B (66.50), 66.50; A (66.50), 66.50.

4 POR 100. 1918.—Serie F (64.50), 64.50; E (64.50), 64.50; D (64.50), 64.50; C (64.50), 64.50; B (64.50), 64.50; A (64.50), 64.50.

4 POR 100. 1917.—Serie F (62.50), 62.50; E (62.50), 62.50; D (62.50), 62.50; C (62.50), 62.50; B (62.50), 62.50; A (62.50), 62.50.

4 POR 100. 1916.—Serie F (60.50), 60.50; E (60.50), 60.50; D (60.50), 60.50; C (60.50), 60.50; B (60.50), 60.50; A (60.50), 60.50.

4 POR 100. 1915.—Serie F (58.50), 58.50; E (58.50), 58.50; D (58.50), 58.50; C (58.50), 58.50; B (58.50), 58.50; A (58.50), 58.50.

4 POR 100. 1914.—Serie F (56.50), 56.50; E (56.50), 56.50; D (56.50), 56.50; C (56.50), 56.50; B (56.50), 56.50; A (56.50), 56.50.

4 POR 100. 1913.—Serie F (54.50), 54.50; E (54.50), 54.50; D (54.50), 54.50; C (54.50), 54.50; B (54.50), 54.50; A (54.50), 54.50.

4 POR 100. 1912.—Serie F (52.50), 52.50; E (52.50), 52.50; D (52.50), 52.50; C (52.50), 52.50; B (52.50), 52.50; A (52.50), 52.50.

4 POR 100. 1911.—Serie F (50.50), 50.50; E (50.50), 50.50; D (50.50), 50.50; C (50.50), 50.50; B (50.50), 50.50; A (50.50), 50.50.

4 POR 100. 1910.—Serie F (48.50), 48.50; E (48.50), 48.50; D (48.50), 48.50; C (48.50), 48.50; B (48.50), 48.50; A (48.50), 48.50.

4 POR 100. 1909.—Serie F (46.50), 46.50; E (46.50), 46.50; D (46.50), 46.50; C (46.50), 46.50; B (46.50), 46.50; A (46.50), 46.50.

4 POR 100. 1908.—Serie F (44.50), 44.50; E (44.50), 44.50; D (44.50), 44.50; C (44.50), 44.50; B (44.50), 44.50; A (44.50), 44.50.

4 POR 100. 1907.—Serie F (42.50), 42.50; E (42.50), 42.50; D (42.50), 42.50; C (42.50), 42.50; B (42.50), 42.50; A (42.50), 42.50.

4 POR 100. 1906.—Serie F (40.50), 40.50; E (40.50), 40.50; D (40.50), 40.50; C (40.50), 40.50; B (40.50), 40.50; A (40.50), 40.50.

4 POR 100. 1905.—Serie F (38.50), 38.50; E (38.50), 38.50; D (38.50), 38.50; C (38.50), 38.50; B (38.50), 38.50; A (38.50), 38.50.

4 POR 100. 1904.—Serie F (36.50), 36.50; E (36.50), 36.50; D (36.50), 36.50; C (36.50), 36.50; B (36.50), 36.50; A (36.50), 36.50.

BOLESA DE BERLIN

(Clorre)
Pesetas, 55.19; dólares, 4.1875; libras, 20.368; francos, 16.42; coronas checas, 12.887; milreis, 0.479; pesos argentinos, 1.630; liras, 23.925; chelines austríacos, 38.945; francos suizos, 90.85; Deutsche und Disconto, 153; Dresdner, 155.25; Danabank, 243; Commerz Bank, 167; Reichsbank, 311.12; Nord Lloyd, 107.87; Hapag, 107.25; Hamburg Sued, 168; A. E. G., 180.75; Siemens Halske, 285.90; Schuckert, 194; Chanc, 346; Bemberg, 187; Glauzstoff, 179.75; Akt, 123.50; Igfarben, 169.25; Polyphon, 272.25; Svenska, 350.

BOLESA DE ZURICH

Pesetas, 68.25; libras, 25.19; dólares, 5.18; marcos, 123.68; francos, 20.32; liras, 27.12.

BOLESA DE NUEVA YORK

Pesetas, 13.19; francos, 3.9218; libras, 4.8637; suizos, 19.30; liras, 5.235; noruegas, 26.71; florines, 40.13; marcos, 23.875.

NOTAS INFORMATIVAS

Buen aspecto de la Bolsa en la sesión de ayer. Los Fondos públicos, sostenidos por el Banco de España, pasan de 577 a 580, y los del Español de Crédito suben dos puntos.

Valores industriales: Electra, B, sube un entero. La Chade baja de 637 a 634. Las Minas del Rif al, portador, quedaron a 631, contra 622 al cambio anterior, las nominativas mejoran cinco puntos. Los Petróleos abandonan dos puntos.

Los valores de tracción se muestran sostenidos. Los Explosivos, al contado, de 1.208 a 1.214.

BOLESA DE LA MAÑANA

Explosivos, 1.232, 1.226, 1.225, 1.226, 1.227, 1.228, 1.225, 1.224 y 1.223; idem alta, 1.245 y 1.242; idem baja, 1.212 y 1.209; Chade, 638, 639, 637, 635, 637; idem baja, 630, 631, portador, 628, 629, 630, 633; Petróleos nuevos, 62,50; Alicante, 553; Norte, 524.

MONEDA negociada. 50.000 a 29.80.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 198.000; exterior, 25.500; 4 por 100 amortizable, 16.000; 5 por 100 1920, 67.000; 1917, 88.500; 1926, 105.500; 1927, sin impuestos, 309.500; con impuestos, 986.500; 3 por 100 amortizable, 1928, 65.000; 1929, 193.000; 4,50 por 100, 87.000; 5 por 100 amortizable, 1929, 287.500; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 71.000; 4,50 por 100, 221.000; Ayuntamiento de Madrid, 1868, 800; 1923, 1.000; Subvención, 12.500; Ayuntamiento de Sevilla, 3.500; Tránsito a Ferrocarril, 6.000; fin corriente, 10.000; 5 por 100, 107.500; 6 por 100, 282.000; Crédito Local, 6 por 100, 5.500; 5,50 por 100, 22.000; 5 por 100, 5.500; Empréstito Argentino, 167.500; Marruecos, 25.000.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín)
Norte, 111,20; Alicante, 105,10; Andalucía, 64,80; Banco de Cataluña, 110,75; Chades, 638; Explosivos, 248; Filipinas, 449; Felgueras, 96,50; Minas del Rif, 125,50; Aguas, 220; idem suizo, 115,25; Petróleos, 12,45; Tabacos, ordinarios, 115.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 5.—Cotizaciones de la Bolsa de Londres, recibidas por cable. Servicio de la casa Bonifacio López: Cobre "standard", al contado, 78-0-0; idem electrolítico, 83-10-0; idem Best Selected, 77-10-0; estaño Straist, lingotes, al contado, 178-5-0; idem cordero y bandera, inglés, en lingotes, 177-0-0; idem en barras, 179-0-0; plomo español, 21-10-0; plata: cotización por onza, 00; sulfato de cobre, 27-10-0; rúgulo de antimonio, en panes, 50-0-0; aluminio en lingotillos dentados, 95-0-0; mercurio (franco, 75 libras), 23-5-0.

El Banco de Inglaterra compra oro

LONDRES, 5.—Las "Financial News" anuncian que el Banco de Inglaterra ha comprado lingotes de oro por valor de un millón de libras esterlinas. Tenida cuenta de las salidas de oro de esta semana, el Banco de Inglaterra registra un aumento de su reserva oro de 822.625 libras esterlinas con relación a la anterior y de 49.380.000 libras esterlinas desde comienzo de año.

Cotizaciones del mercado de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.—Trigo, 11,15; Harina, 18,75; maíz, 6,12; novillos para frigorífico, 0,26/0,30; idem para el consumo, 0,21/0,30; peso, 10,30; cédulas, 97,50. La Nación.

ANUNCIO OFICIAL

MADRID
Relación de los saldos de cuenta corriente incurridos en abandono y que, de no ser reclamados, se entregarán al Estado, según previene el real decreto de 24 de enero de 1928.

ALVARO VALCÁRCEL, don Manuel, 542 pesetas.

Arroyo Martín, don Francisco, 154,10. Asafedo Frío, don Valentín, 100. Bueno García, don Blas, 250. Duque de Maqueda, 141,60. Marqués de Alava, don Salvador Zulueta, 649,55.

BOLESA DE PARIS

Pesetas, 336; libras, 123,90; dólares, 26,4875; belgas, 355,10; liras, 133,50.

BOLESA DE MADRID

Carrera Rianza, don León de, 125. Casas Gil, don Antonio, 100. Casanueva Mazo, don Manuel, 105,70. Castañeda Triño, don Tiburcio, 109,40. Cristóbal Bravo (viuda de Matesanz), doña Isabel, 125. Felero Cajardo, don Francisco, 100. Flórez Suárez de Deza, don Apolinar, 100,65 pesetas. Gómez de Segovia Rojas, don Saturnino, 1.177,30. Gongala Gil Bolz, don Andrés, 200. Gil Montejano, don Antonio, 500. Gobernador civil de la provincia de Madrid, 905,64. Gómez Sigura, don Manuel, 142,89. Granados Garzón, don Manuel, 132,50. Herranz González, don Juan José, 100. Huete Crespo, don José María, 200. don José Espeluz Anduaga y doña María Luisa Ibañez Iguait, 200. López Urrutia, don Francisco, 165,60. Losada Fernández Liencres, don Antonio, 186,85. Marez Talado, don Enrique, 493,11. Martínez García, don Manuel, 5,250. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2.072. Sánchez Olmo, don Juan, 100. Martínez Alcubilla, don Marcelo, 169,50. Martínez Asenjo, don Ricardo, 430. Méndez, don Ramón, 105. Miralles Pastor, don Bernardo, 9.000 pesetas. Mutuallidad del Clero, diócesis Madrid-Alcalá, 250. Gillis Fadont, don Fernando, 100. Ortueta Garay, don Clemente, 2

La crisis del liberalismo inglés

El acontecimiento era esperado desde hace tiempo. Por eso nadie se sintió sorprendido...

El Consejo Liberal se constituyó en 1927 por impulso de un buen número de personalidades...

Paliques femeninos

Chamberl (Madrid).—Respuestas: 1. Tirar mucho, quemar muchos cartuchos...

COLON, VIENDO SU CARABELA EN EL RETIRO, por K-HITO



—Bajo en seguida! Ahí pego yo cada grito de tierra! que me hago el amo.

CRISIS PERDURABLE

Referimos a la decantada, debatida, cacareada crisis teatral. Crisis inexistente, si nos atenemos a la definición académica...

LOS COMUNISTAS ALEMANES: ACTUALIDAD EXTRANJERA

TEMEN QUE SU PARTIDO SEA DISUELTO. Han intentado realizar sus bienes para burlar la confiscación...

Mussolini recibió ayer al canciller Schober

Este le entregó una condecoración austriaca, y conversaron durante hora y media...

DEL COLOR DE MI CRISTAL CONO SIN

Se agudiza y se encocona la cuestión nacida de la nueva costumbre masculina de salir a la calle sin sombrero...

Treinta y cinco mil obreras yanquis en huelga

Pertenece al ramo del vestido y piden el salario mínimo de cuarenta dólares...

TRIBUNALES

El Directorio había suprimido el juego de la ciudad de San Sebastián, antes que a otra cosa...